

## Carta Instrucción de Transferencias a Cuentas Corrientes de Otros Bancos

Santiago, 29 de Abril de 2015

<b>INSTRUCCION CON FECHA VALOR</b>	<b>29/04/2015</b>
------------------------------------	-------------------

Sres. Banco de Chile  
Oficina Central  
Presente

Empresa FUNDACIÓN TIEMPOS NUEVOS  
Rut 72.548.600-6  
Dirección PUNTA ARENAS 6711-LA GRANJA-STGO.-  
Fonos 2828 8000

Estimados Señores:

Por medio de la presente, los apoderados firmantes en representación de Fundación Tiempos Nuevos, instruimos en forma irrevocable al Banco de Chile para que a través de los Sistemas de Pago de Alto Valor (SPAV) regulados por el Banco Central, emita por nuestra cuenta una o más instrucciones de Transferencias de Fondos, para el día de la Fecha Valor indicada anteriormente, de acuerdo con el detalle que se expresa en la presente carta. Para tales efectos, autorizamos e instruimos expresamente al Banco de Chile, para cargar nuestra Cuenta Corriente Nro. [REDACTED] del Banco de Chile, por un monto total de \$8.491.587.- (ocho millones, cuatrocientos noventa y un mil, quinientos ochenta y siete pesos).

Banco al que corresponde la Cta. Cte.	N° Cta. Cte. a Abonar	Monto (\$)	Nombre del Beneficiario	Rut Beneficiario
BANCO CENTRAL	[REDACTED]	\$8.491.587.-	INTER - AMERICAN DEVELOPMENT BANK	
	[REDACTED]		CREDITO SP/SF-95-31-CH BID	
<b>Monto Total (\$)</b>		<b>\$8.491.587.-</b>		

Adicionalmente autorizamos e instruimos irrevocablemente al Banco de Chile para cargar en nuestra cuenta corriente antes indicada, la comisión de UF 2,50 + IVA, por cada una de las transferencias instruidas en esta carta.

Aceptamos y reconocemos las siguientes condiciones para las transacciones instruidas al Banco de Chile en esta carta:

1. El cobro de la comisión se realizará dentro de los 10 primeros días hábiles del mes siguiente al de la recepción de la instrucción.
2. Las transferencias indicadas en esta instrucción son irrevocables y quedan sujetas a la condición de que los fondos se encuentren disponibles en la cuenta corriente antes señalada, en la fecha indicada para ello.
3. La presente instrucción se ejecutará por el Banco de Chile de acuerdo con la información entregada en esta carta, sin que éste tenga responsabilidad alguna por errores u omisiones en su contenido.
4. La presente instrucción se entenderá cumplida por el hecho que el Banco instruya en tiempo y forma, de acuerdo con la información señalada, las transferencias de fondos indicadas en esta carta.
5. El Banco de Chile no tendrá responsabilidad alguna, si con motivo de un caso fortuito o fuerza mayor, se viera impedido o le fuese imposible dar cumplimiento a la presente instrucción.
6. Todas las instrucciones de transferencias solicitadas en esta carta serán ejecutadas dentro del mismo día de la Fecha Valor, sólo si son recibidas por el Banco de Chile antes de las 13:00 horas de ese mismo día. En caso contrario la instrucción no será realizada por el Banco.

Rut Apoderado 1: [REDACTED]

Rut Apoderado 2: [REDACTED]

USO EXCLUSIVO BANCO				
Fecha/Hora				
Cargo Cta Cte				
N° Operación		Firma Recepción	Firma Apoderado 1	Firma Apoderado 2



Run Date:  
Loan No.:  
DISBURSED IN

25-Mar-15  
SP/SF-95-31-CH  
CHILEAN PESO

DETAILS	VALUE DATE	AMOUNT	RATE	NO. OF DAYS	COMMISSION
BALANCE PRIOR BILL OUTSTANDING		89,001,398.91			
BALANCE AS OF 09NOV14. OUTSTANDING		89,001,398.91	1.00000%	181	441,349.40
Payment	03-Dec-14	5,618,120.26	1.00000%	157	(24,165.61)
					<u>417,183.79</u>
CLOSING BALANCE. OUTSTANDING		83,383,278.65			
Previous Bill		6,846,261.59			468,922.02
Paid		5,618,120.26			468,922.02
Over(-) Under Payment		1,228,141.33			
Amount Due		<u>8,074,402.77</u>			417,183.79
<b>PLEASE PAY</b>			<b>DEPOSITORY INFORMATION</b>		
PRINCIPAL	8,074,402.77	CLP	[REDACTED]		
COMMISSION	417,183.79	CLP	BANCO CENTRAL DE CHILE		
TOTAL TO BE PAID	<u>8,491,586.56</u>	CLP	[REDACTED] SANTIAGO, CHILE		